

REVISTA JUDICIAL

La Hora QUITO ECUADOR
27 DE ABRIL DE 2012

a compañía BAYER SOCIEDAD ANONIMA e igualdad de Gerente General y como tal representante Legal de la misma, conforme lo establece en el nombramiento que se agrega como habilita

e, ante el Notario Primero del Cantón Quito, el treinta y el cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisésis de abril de mil novecientos setenta y seis.

La Compañía BAYER SOCIEDAD ANONIMA, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo Cantón el veintidós del mismo mes y año. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio a la ciu-

dad de Quito, media hora Justificada No. 1191-2011-RE, por la Oficina de Gobernación, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo Cantón el veintidós del mismo mes y año. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio a la ciu-

**Entre hombre y mujer
no hay amistad posible.
Hay pasión, hostilidad, adoración,
amor, pero no amistad.**

WILDE

sulas de estilo para la plena validez del presente instrumento, la cual paga por más de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, deberá tener autorización de la Junta General de Accionistas. El objeto para el cual este poder se confiere está incluido en aquellos que constituyen el objeto material de la Compañía. La persona de manejo sea suficiente, confiere confección conferida a sus defensores. - Agréguese al proceso la documentación acompañada a la petición. - NOTIFIQUESE. f) Dr. Carlos Fernández Idrovo. Juez. Lo que lleva a su conocimiento para su firma de ley, para la ejecución de la sentencia tiene de señalar casillero judicial para sus notificaciones. Quito, Diciembre 14 del 2.011.- CERTIFICO. DR. WILSON FERNANDO NARANJO FACTOS SECRETARIO. Hay un sello AC/85380/c

ticas y todo imprevisto debidamente justificado. No obstante, para la ejecución de la comprobación por más de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, deberá tener autorización de la Junta General de Accionistas. El objeto para el cual este poder se confiere está incluido en aquellos que constituyen el objeto material de la Compañía. Señalar casillero judicial para sus notificaciones. QUITO, 17 de Diciembre de 2012, las 12h12. VISTOS: ... La petición que a ntecede es clara, completa y precisa por lo que se la acepta a

DR. RUBEN GILER CEDEÑO JUEZ

LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY Y EL CITO, PREVIENDOLE AL DEMANDADO (A) DE LA OBLIGACION QUE TIENE DE SEÑALAR CASILLERO JUDICIAL EN ESTA PAGINA. - CONFORME LO QUE TERMINA LA LEY del OF. Nro. 0602-DPJ-12, actúe el señor Dr. Ricardo López, en calidad de Secretario encargado. f) Dr. Ricardo Cando Mendieta. Tercero de lo Civil de Latacunga. -

Particular que lleva a su conocimiento para los fines de Ley correspondientes. Latacunga, Abril 23 del 2012.- Certifico. f) Dr. Maldonado Aroca Secretario 3o. Civil. Firma ilegible. Hay un sello AC/25977-2464

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVICIOS MEDIA & TECHNOLOGIES GRUCOTEC ECUADOR CIA. LTDA..

La compañía SERVICIOS MEDIA & TECHNOLOGIES GRUCOTEC ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.12.0001723 de 02 de Abril de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) EDICION Y PRODUCCION DE REVISTAS, PERIODICOS, LIBROS, FOLLETOS EN GENERAL Y OTRAS PUBLICACIONES DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL PARA NICHOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA POBLACION;...

Quito, 23 de Abril de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑIAS

AC/85380/c

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA.

La compañía GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.12.0001723 de 02 de Abril de 2012.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "ASESORIA LEGAL Y DE SERVICIOS DE DIVERSA INDOLE EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO Y RELACIONADAS O AFINES, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EXTRANJERO..."

Quito, 02 de Abril de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑIAS

AC/85380/c

Superintendencia de Compañias 28 JUN 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA.

La compañía GUERRERO VIVANCO ABOGADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.12.0001723 de 02 de Abril de 2012.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "ASESORIA LEGAL Y DE SERVICIOS DE DIVERSA INDOLE EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO Y RELACIONADAS O AFINES, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EXTRANJERO..."

Quito, 02 de Abril de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑIAS

AC/85380/c

arto del Cantón Quítico, Doctor Roberto Salgado, a favor del señor HANS OTTO KAPPEL, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quítico, el diez y seis de octubre y seis, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quítico, Doctor Roberto Salgado, a favor del señor HANS VIKTOR SCHMOLLGRUBER y WASHINGTON ELIAS AGUIRRE MORA, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quítico el diez y seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quítico, Doctor Roberto Salgado, a favor del señor HANS VIKTOR SCHMOLLGRUBER y WASHINGTON ELIAS AGUIRRE MORA, por la revocatoria que a ntecede, no podrán otorgar documento alguno ni celebrar contrato alguno que no uzielan al señor. I. realizar ningún acto a nombre de la que fuera su mandante. C UARTA.- RAZÓN: De la revocatoria que se otorga mediante el presentes instrumento se deriva la razón correspondiente al margen de las respectivas escrituras públicas indicadas en la cláusula segunda de este instrumento. - Us ted, señor Notario

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA

OTORGANTE: ANGEL WILLMAN RIVERA MARTINEZ en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañia INMOBILIARIA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA INMOUECA a favor de BENIGNO ALQUIJAY JERONIMO

FECHA DE INICIO: 17 de octubre del 2011

EXTRACTO DE LA ESCRITURA